

## ACTA NUMERO 15

En el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Villa Juárez, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo, siendo las **14:00 horas del día lunes 09 de mayo de 2022 dos mil veintidos**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, Presidenta Municipal C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, Síndico Municipal Lic. Condina Cervantes Torres, Regidores y Regidoras C. María Guadalupe Mata Goné, C. Faustino Laureano Rosales, C. Blanca Estela Reyes Banda, C. Ma. del Socorro Anguiano Blanco, C. Félix Mata Castro y C. Juan Palomo Martínez; bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista
2. Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Exposición y aprobación de Informe de Difusión de la Convocatoria, e Informe de Integración de CODESOL.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión por conducto de la Presidenta Municipal.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**". El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, procede a nombrar a los integrantes del H. Ayuntamiento para corroborar su asistencia, dando cuenta a la Presidenta Municipal Lisa Avigail Izaguirre Rico, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Condina Cervantes Torres; los Regidores y Regidoras C. María Guadalupe Mata Goné, C. Faustino Laureano Rosales, C. Blanca Estela Reyes Banda, C. Ma. del Socorro Anguiano Blanco, C. Félix Mata Castro y C. Juan Palomo Martínez. Quienes además firman lista de asistencia para constancia.

Félix Mata Castro

M. Del Socorro Anguiano

Juan Palomo

ma. del socorro

Continuando con el desahogo del **punto dos** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**". - El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, informa a la Presidenta Municipal Lisa Avigail Izaguirre Rico, que se encuentran presentes 8 de los 8 ocho miembros que conforman el Honorable Cabildo, por lo que, en uso de la voz de la Presidenta Municipal Lisa Avigail Izaguirre Rico, **declara que siendo las catorce horas con cinco minutos existe quórum legal y se instala la sesión** cuyos acuerdos que se tomen serán válidos.

Se procede a desahogar el **punto tres "Lectura y Aprobación del orden del Día"**. El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, da lectura al orden del día la cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, en términos del Artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, solicita a los integrantes del H. Cabildo se manifiesten para acordar si los siguientes puntos del orden del día se discutirán y aprobarán en forma pública o privada, a lo que manifiestan **que previo conocimiento del orden del día se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo en audiencia pública.**

Continuando con punto cuatro del orden del día, **Exposición y aprobación de Informe de Difusión de la Convocatoria, e Informe de Integración de CODESOL.** El Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Osvaldo Cruz Martínez concede el uso de la voz al **Prof. Víctor Manuel Rodríguez Nieto, Coordinador de Desarrollo Social**, para que sea quien detalle el presente punto y disipe las interrogantes que puedan formularse. Al hacer uso de la voz explica la referencia hacia el punto a desahogar mencionando la importancia de los consejos de desarrollo municipal (CODESOL) ya que son los órganos de representación social de barrios, colonias, comunidades, ejidos los cuales constituyen la principal instancia de apoyo al ayuntamiento en la promoción y vigilancia del destino de los recursos de los fondos para la infraestructura social municipal y para el fortalecimiento de los municipios. Es por ello la importancia de formar al pie de la letra los lineamientos,

Mi Del Acervo Argueta Felix Matos Castro

Juan Palomares

procedimientos y elementos para el cumplimiento adecuado y así constar que se ha llevado a cabo a través de los medios idóneos y suficientes.

Por lo que una vez concluida la lectura y desarrollo del tema sobre el presente punto a discutir, el **Secretario del H. Ayuntamiento el Lic. Osvaldo Cruz Martínez**, somete el punto a votación y de forma **UNÁNIME el H. Cabildo aprueba Informe de Difusión de la Convocatoria, e Informe de Integración de CODESOL. Constatando la plena satisfacción del cumplimiento adecuado, a través de los medios idóneos y suficientes expuestos en el presente.**

Continuando con la sesión se procede a desahogar el **punto cinco** del orden del día; **Asuntos Generales**, para lo cual el Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, solicita a todos los integrantes del Honorable Cabildo si tienen un asunto que tratar fuera de los enlistados en el orden del día, a lo que los integrantes del cuerpo edilicio manifiestan que no existen asuntos fuera de los enlistados en el orden del día.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez da cuenta de ello y concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal, Lisa Avigail Izaguirre Rico, quien declara que siendo las **diez y tres minutos con treinta segundos del día 09 de mayo del dos mil veintidós** se declara agotado el orden del día y se da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe:

C. LISA AVIGAIL IZAGUIRRE RICO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. OSVALDO CRUZ MARTINEZ

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

M. D. Socorro Figueroa

Felix Mata Castro

Juan Palome



LIC. CONDINA CERVANTES TORRES  
SINDICO MUNICIPAL

**REGIDORES**



C. MARIA GUADALUPE MATA GONÉ  
REGIDORA



C. FAUSTINO LAUREANO ROSALES  
1 REGIDOR



C. BLANCA ESTELA REYES BANDA  
2 REGIDORA



C. MA. DEL SOCORRO ANGUIANO BLANCO  
3 REGIDORA



C. FÉLIX MATA CASTRO  
4 REGIDOR



C. JUAN PALOMO MARTINEZ  
5 REGIDOR